




	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_MUFP	



INFORME ANUAL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (0127) CURSO 2024-2025

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título Fecha: 27-01-2026	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro Fecha: 03-02-2026	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 10-02-2026
Firma:  Julia Gil Llinás Coordinadora de la Comisión de Calidad.	Firma:  Juan Fernando García Araya Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias	Firma:  Pedro J. Casero Linares. Decano de la Facultad de Ciencias

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_MUFP	

Índice



1.	Datos identificativos de la titulación.....	3
2.	Indicadores del título	4
2.1.	Indicadores de demanda universitaria	5
2.1.1.	Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017).....	5
2.2.	Indicadores de resultados académicos.....	6
2.2.1.	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	6
2.2.2.	Tasa de abandono (OBIN_RA-001).....	7
2.2.3.	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	8
2.2.4.	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006).....	9
2.2.5.	Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003).....	10
2.3.	Indicadores satisfacción de los usuarios.....	12
2.3.1.	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	12
2.3.2.	Satisfacción con la titulación	13
2.3.3.	Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)	15
2.4.	Indicadores de proceso académico	16
2.4.1.	Personas egresadas (OBIN_PA-005).....	16
2.4.2.	Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)	17
3.	Valoración del título (criterios y directrices)	18
3.1.	Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	18
3.2.	Criterio 2. Información y transparencia	19
3.3.	Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora.....	19
3.4.	Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia	20
3.5.	Criterio 5. Recursos para el aprendizaje	21
3.6.	Criterio 6. Resultados de aprendizaje	21
3.7.	Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso	22
4.	Reclamaciones.....	23
5.	Plan de mejoras.....	24
5.1.	Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior	24
5.2.	Plan de mejoras para el próximo curso	26

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_MUFP	

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
Menciones/Especialidades	Especialidad en Biología y Geología; Especialidad en Física y Química; Especialidad en Matemáticas
Número de créditos	60
Centro(s) donde se imparte	1
Nombre del Centro	FACULTAD DE CIENCIAS
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	Especialidad en Biología y Geología; Especialidad en Física y Química; Especialidad en Matemáticas
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Curso de implantación y, si procede, curso de extinción	0127 (Vigente) Curso de implantación: 2009-10
Enlace web de la titulación	0127 (Vigente) – https://ciencias.unex.es/titulaciones/0127/#tab-presentation
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://ciencias.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/mfpes/
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	JULIA GIL LLINÁS
Plazas de nuevo ingreso ¹ (ofertadas) (Memoria verificada)	0127 (Vigente) – 90

¹ En el caso de títulos con varios planes, si el número de plazas ofertadas es diferente en los distintos planes, conviene indicar el número de plazas ofertadas establecido para cada plan.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_MUFP	

2. Indicadores del título



Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

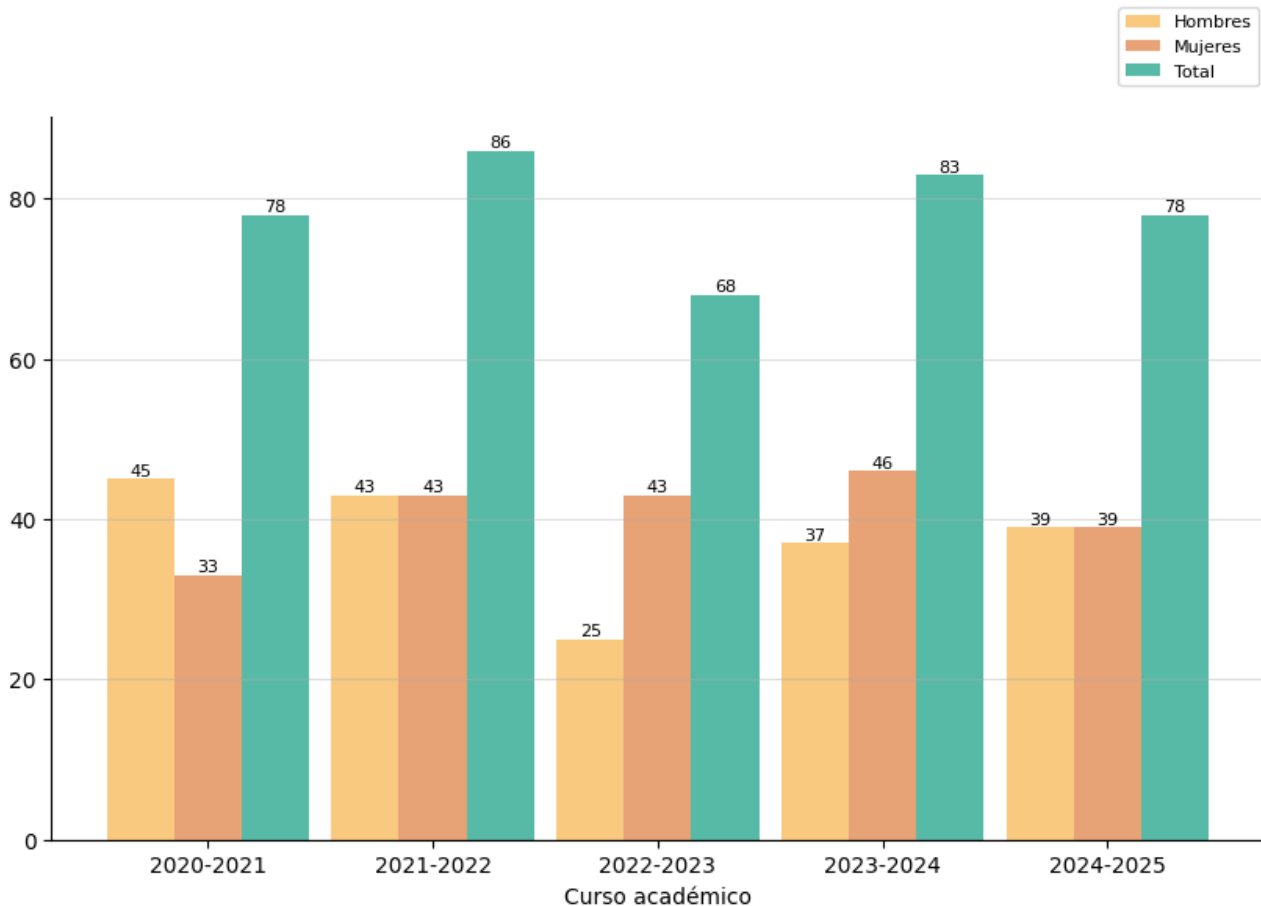
La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx²](https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/).

² <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_MUFP	

2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)





Reflexión sobre el indicador

En el curso 2022-2023 se observa un drástico descenso en el número total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso respecto a los cursos anteriores. Este descenso no responde a una disminución de la demanda del título, sino a una limitación organizativa en la especialidad de Biología y Geología, donde se estableció un número máximo de plazas como consecuencia de la disponibilidad de tutores de prácticas en la ciudad de Badajoz.

Desde ese curso el número de matriculados se ha ido recuperando gracias al aumento del número de alumnos en otras especialidades, principalmente en la de matemáticas.

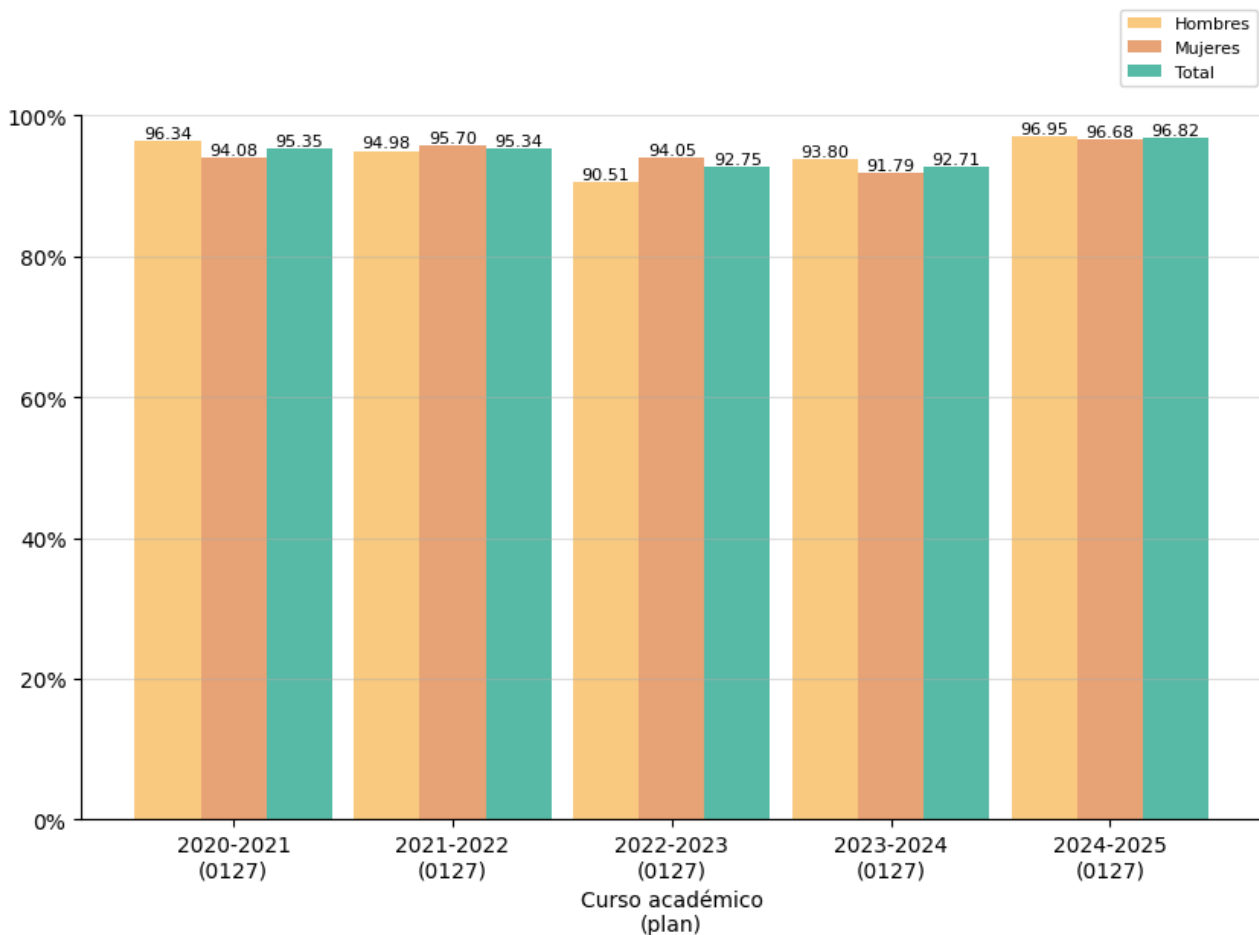
En términos globales, la demanda del título continúa siendo elevada y sostenida. La existencia de listas de espera en la especialidad de Biología y Geología pone de manifiesto que el valor de este indicador podría ser superior en ausencia de las citadas limitaciones.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_MUFP	

2.2. Indicadores de resultados académicos



2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)

La tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) es el porcentaje entre el número total de créditos aprobados y el número de créditos matriculados en un curso académico.



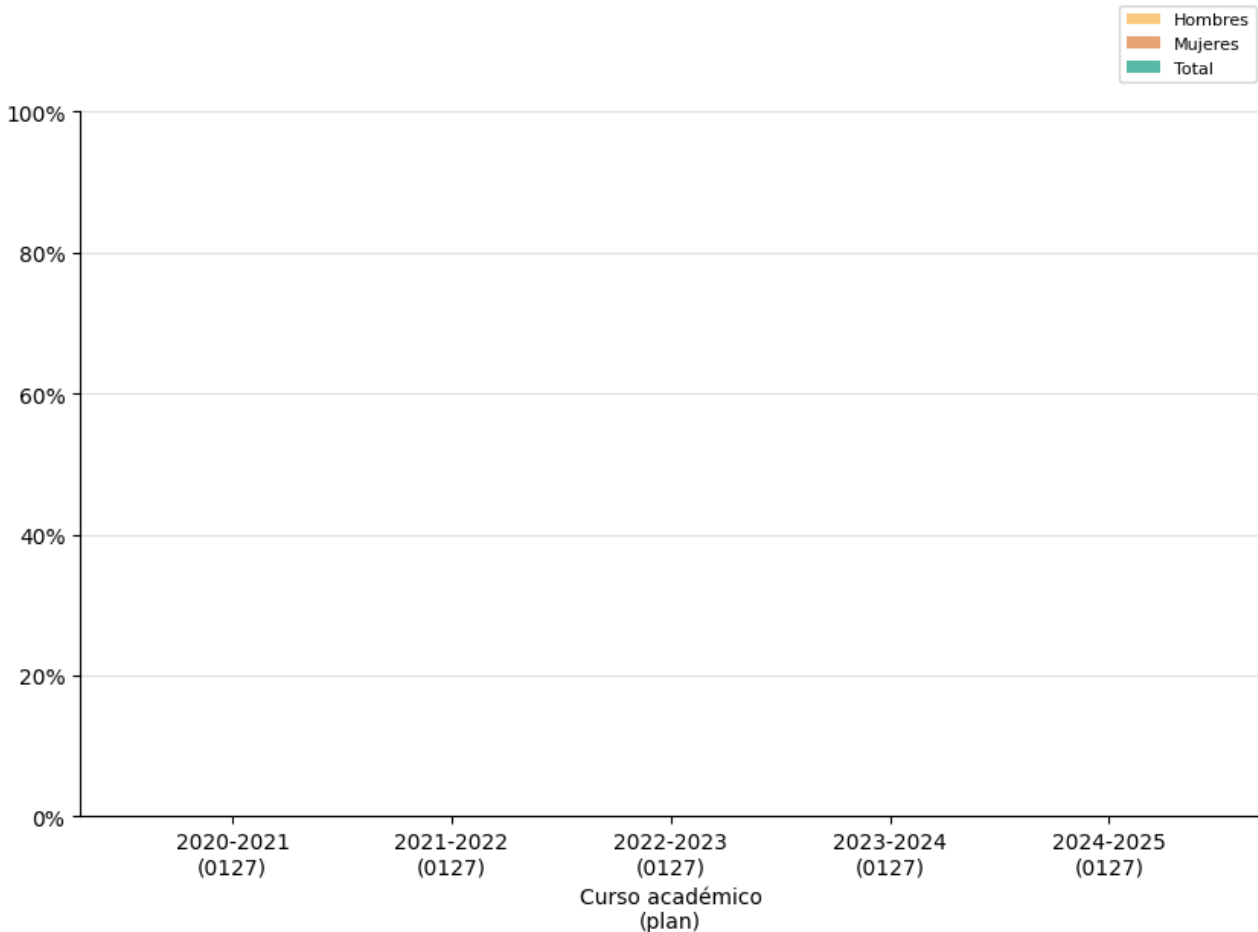
Reflexión sobre el indicador

Como en años anteriores la tasa de rendimiento supera el 90%, colocándose por encima del 95%. El carácter profesionalizante del máster, de obligada superación para el estudiantado que pretenda presentarse a oposiciones de Enseñanza Secundaria, hace que la motivación para obtener el título sea máxima y eso se ve reflejado en las altas tasas de rendimiento, mayores que en otros estudios.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_MUFP	



2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)

La tasa de abandono es la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso objeto de análisis ni en el anterior (es decir, que no se han matriculado en los dos últimos cursos).



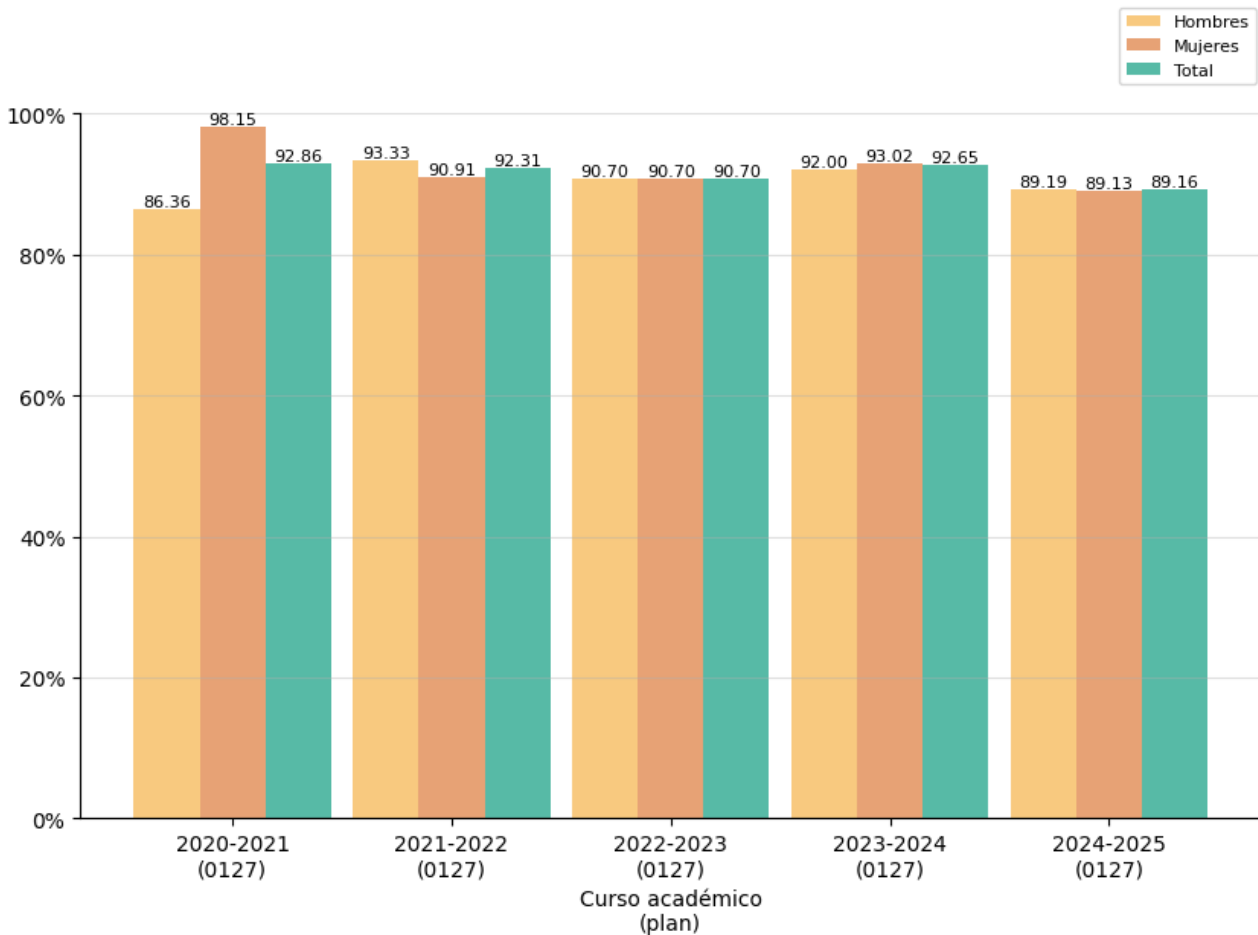
Reflexión sobre el indicador

Por el motivo señalado en el indicador anterior la tasa de abandono es nula.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_MUFP	



2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)

La tasa de graduación es el porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan sus estudios antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización más un año.



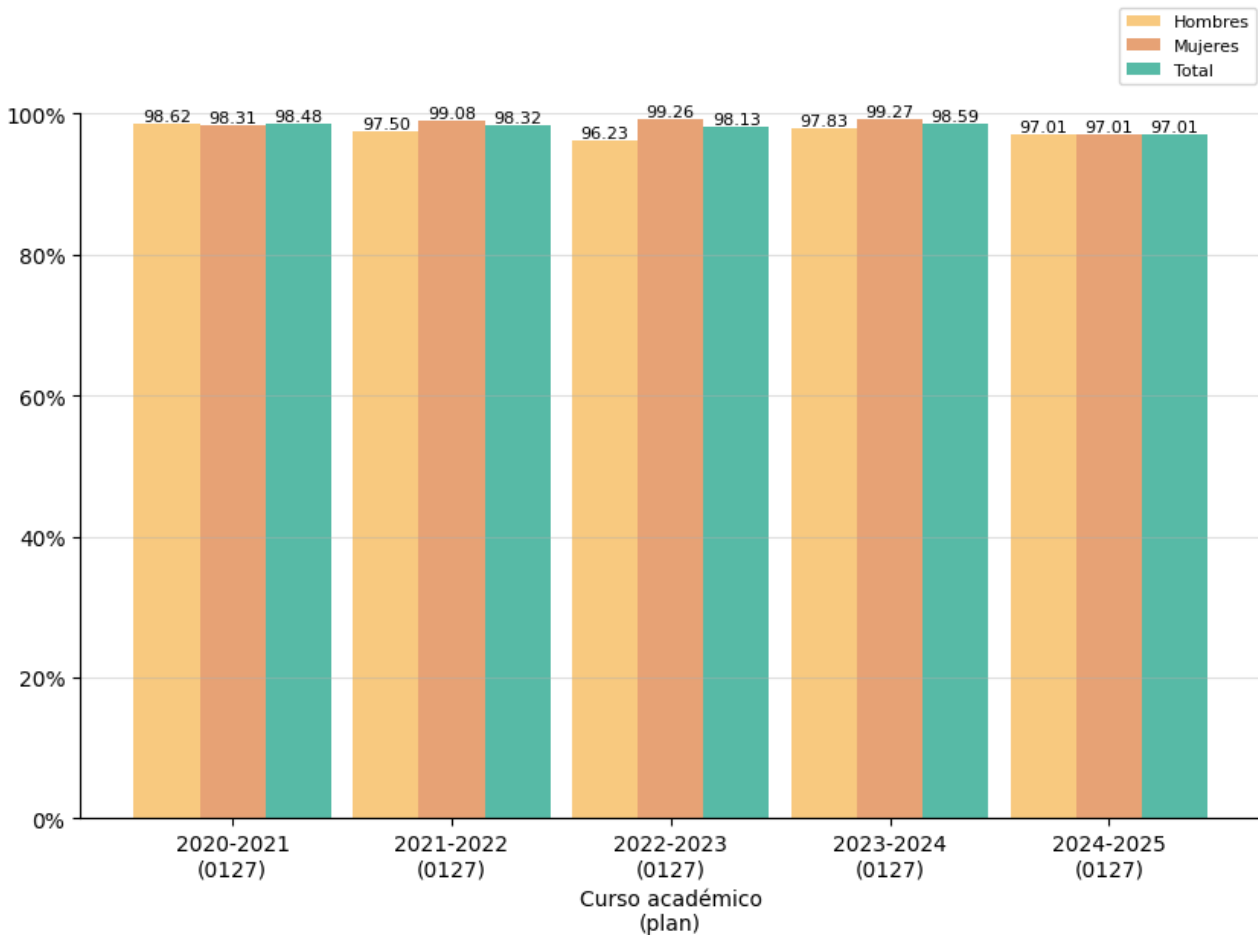
Reflexión sobre el indicador

La tasa de graduación alcanza valores muy elevados, superiores a los de otros títulos de posgrado, lo que confirma la eficacia del plan de estudios y la adecuada planificación temporal de las actividades formativas. No obstante, este indicador presenta valores ligeramente inferiores a los de la tasa de rendimiento, circunstancia que puede explicarse por la situación de una parte del estudiantado que compatibiliza la realización del máster con actividad laboral u otros compromisos académicos (tesis doctoral), lo que puede retrasar la finalización de los estudios dentro del plazo teórico previsto.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_MUFP	

2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)

La tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) indica la efectividad del alumnado que termina sus estudios, así como el grado de complejidad que puede tener la Titulación.



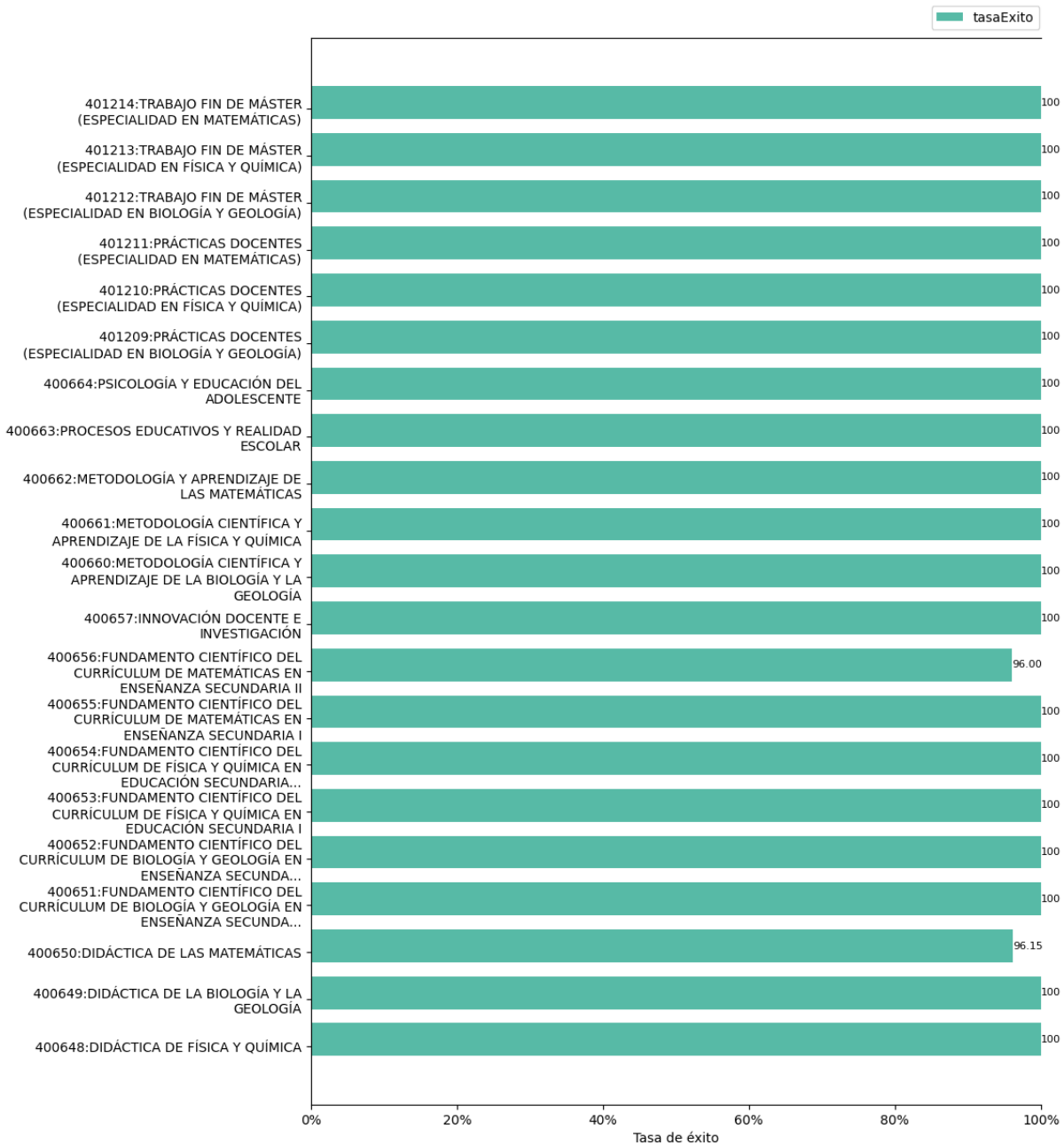
Reflexión sobre el indicador



Los elevados valores de la tasa de eficiencia ponen de manifiesto que el estudiantado progresa de manera adecuada a lo largo del plan de estudios, matriculándose mayoritariamente de los créditos necesarios para la finalización del título y aprobando las asignaturas en primera matrícula. Este resultado es coherente con las altas tasas de rendimiento observadas y evidencia una adecuada correspondencia entre la planificación docente, los sistemas de evaluación y la carga de trabajo prevista. La ligera diferencia existente entre la tasa de eficiencia y la tasa de graduación se explica, fundamentalmente, por el hecho de que una parte del estudiantado compatibiliza la realización del máster con actividad laboral u otros compromisos académicos, lo que puede retrasar la finalización del título sin que ello implique dificultades académicas ni repeticiones de asignaturas.

2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2024-2025.



Plan 0127



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_MUFP	

Reflexión sobre el indicador

En todas las asignaturas la tasa de éxito es superior al 95% en todas las especialidades, destacando que tanto las Prácticas como los TFM son superados por el 100% del estudiantado. No se observan diferencias importantes entre las tres especialidades, observando que en el caso de la especialidad de Matemáticas hay dos asignaturas donde disminuye dichas tasas, aunque se consideran que los resultados son óptimos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_MUFP	

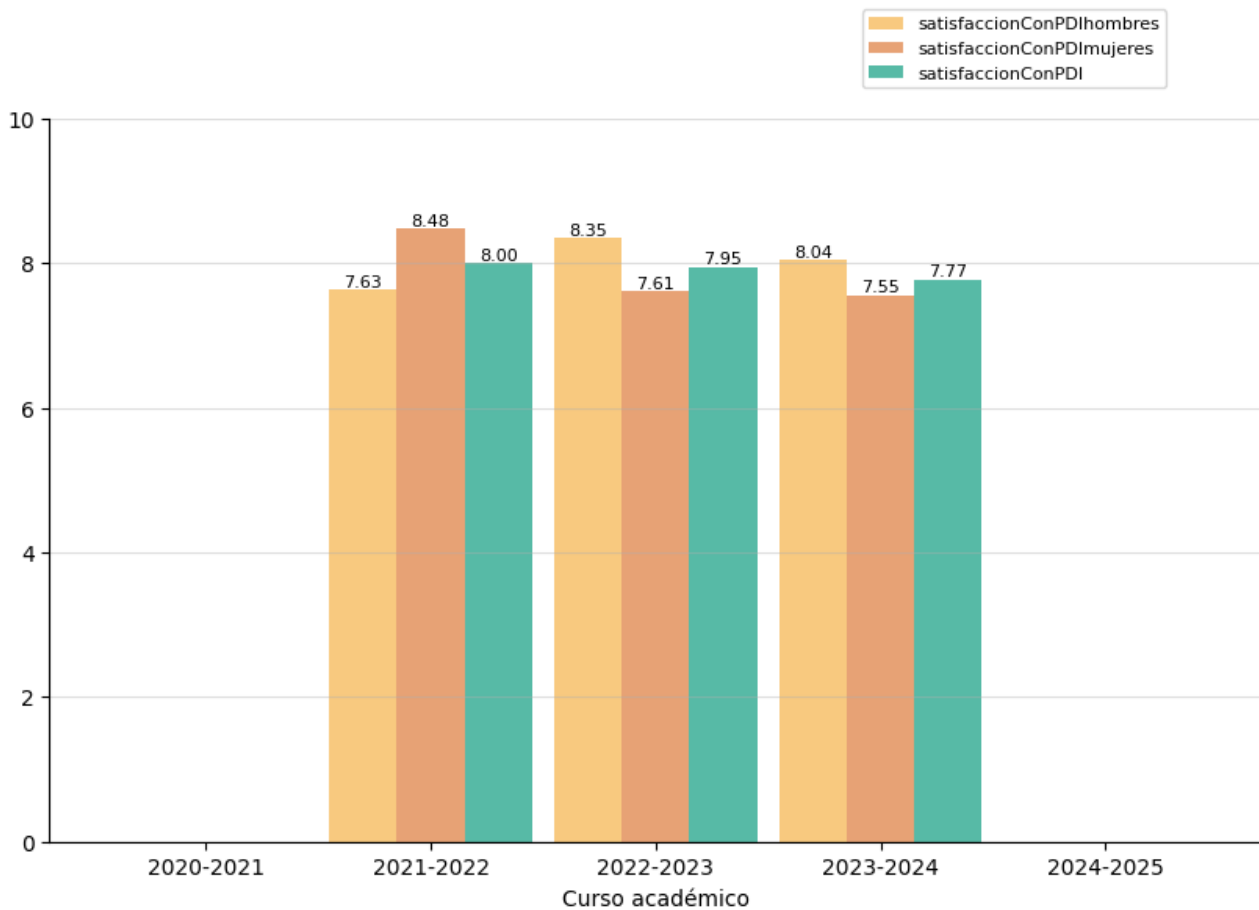
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)



La satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) indica la media de satisfacción percibida por el alumnado en cuanto a la actuación docente del profesorado de la Universidad de Extremadura. El valor del indicador se presenta diferenciando los resultados de acuerdo al sexo del docente evaluado.

La escala de medida es 0-10.



Reflexión sobre el indicador

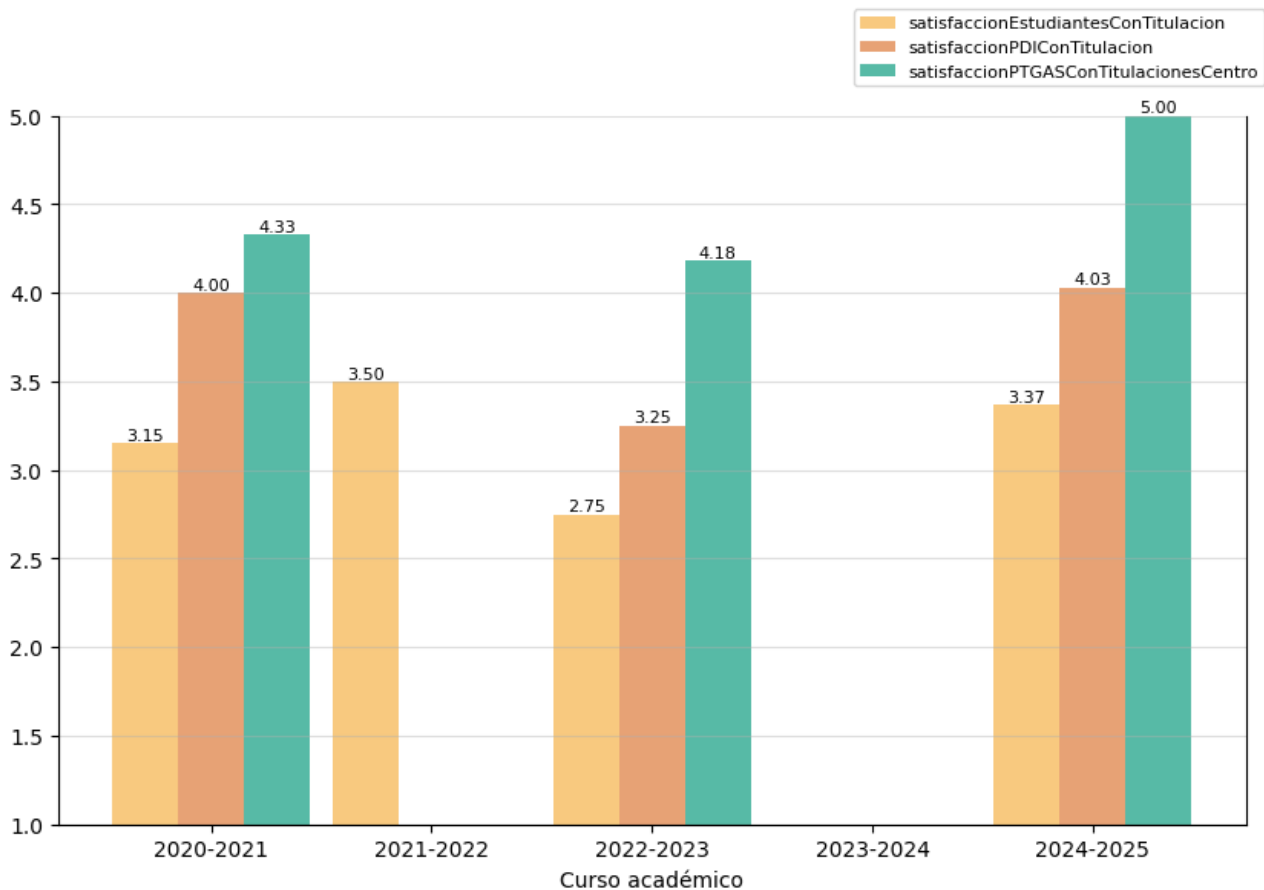
La satisfacción con los docentes del título se mantiene estable y es elevada, en todos los casos es superior al 7.5, lo que pone de manifiesto la calidad del profesorado implicado en la titulación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_MUFP	

2.3.2. Satisfacción con la titulación



Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.





Reflexión sobre el indicador

La satisfacción del alumnado con la titulación muestra una tendencia al alza respecto a cursos anteriores, si bien se sitúa en valores ligeramente inferiores a los que cabría esperar atendiendo a los excelentes resultados académicos. En las memorias de TFM, el estudiantado manifiesta de forma reiterada una percepción de elevada carga de trabajo y un alto grado de presencialidad, aspectos que pueden estar

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_MUFP	

influyendo en esta valoración. Pero cabe señalar que este modelo de evaluación continua contribuye de manera significativa a los elevados valores de la tasa de rendimiento observados en la titulación.

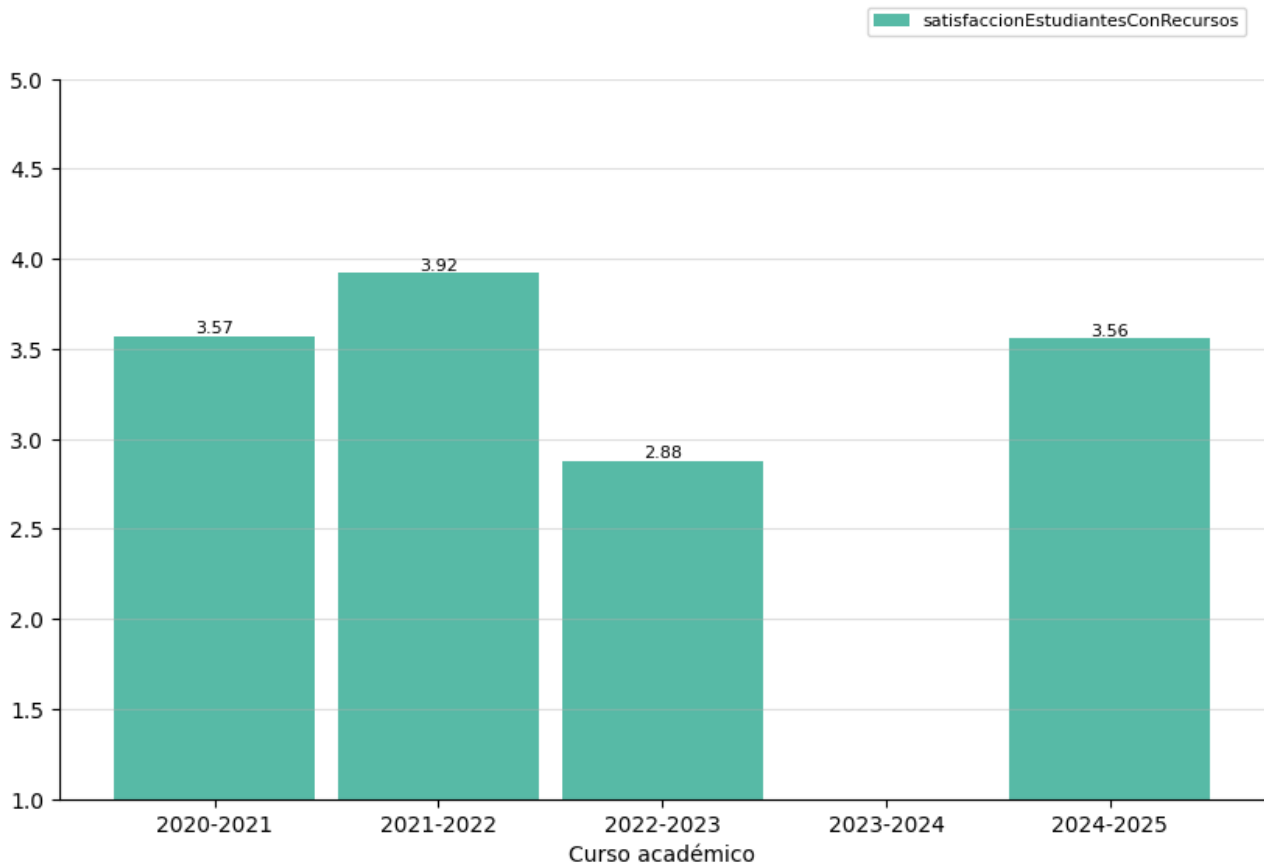
Por su parte, la satisfacción del PDI presenta una mejora progresiva, aunque persisten ciertos niveles de insatisfacción. Esta percepción puede estar relacionada, en parte, con el elevado esfuerzo que exige el modelo de evaluación continua implantado en el título, que conlleva una dedicación intensa tanto por parte del profesorado como del alumnado, así como con la necesidad de una actualización permanente de contenidos y metodologías derivada de los cambios normativos en el ámbito educativo, la incorporación de nuevas directrices curriculares y el uso y aparición creciente de nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_MUFP	

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

El indicador refleja la satisfacción de los recién titulados con las instalaciones y los recursos.

La escala de medida es 1-5.

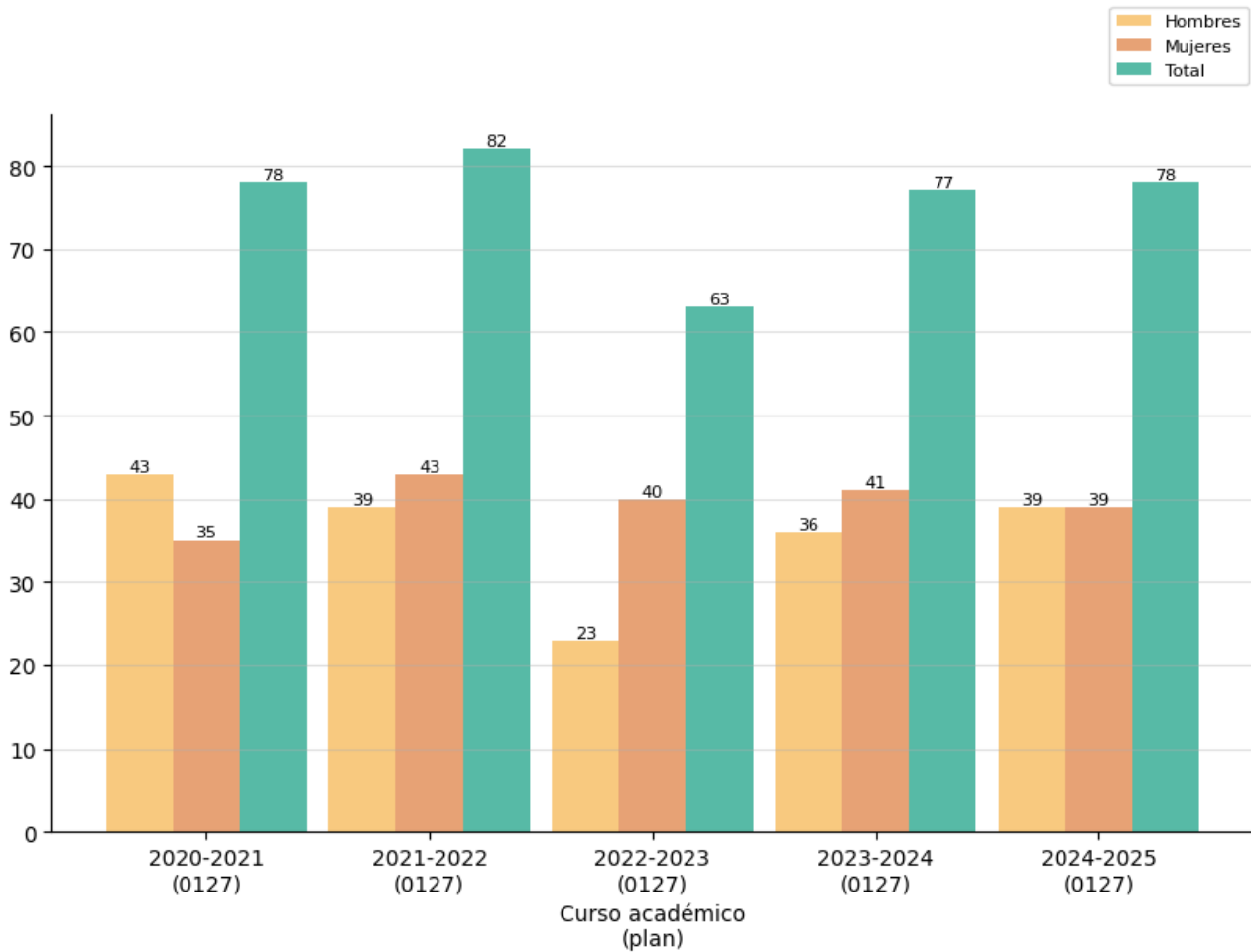


Reflexión sobre el indicador

Aunque ha aumentado el grado de satisfacción, una de las quejas habituales del estudiantado son los problemas con la red y para usar ciertas aplicaciones habituales en secundaria, la baja calidad en ocasiones de los proyectores y ordenadores del aula y la dificultad para trabajar en grupo (metodología habitual en este máster) debido a la disposición fija de los pupitres.

2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)





Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)³, ambos elaborados por la UTEC.

El porcentaje de egresados se mantiene constante y muy alto.

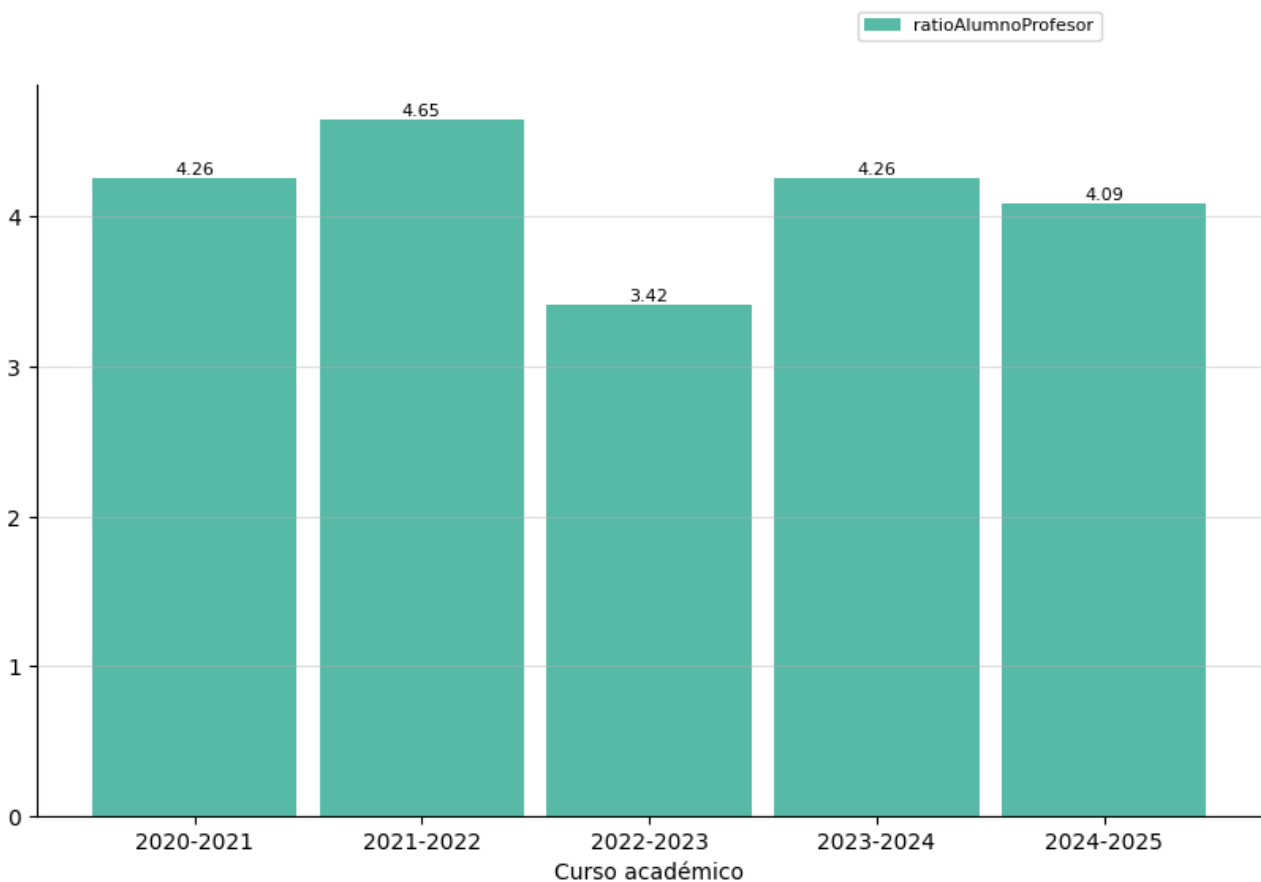
³ <https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_MUFP	

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)



Este indicador muestra el número de estudiantes por docente en cada titulación, sin embargo, los datos se presentan de forma independiente para cada plan del título.

Plan 0127



Reflexión sobre el indicador

La ratio estudiante/docente se mantiene en valores similares a los de cursos anteriores y resulta adecuada para garantizar una atención docente de calidad. Las ligeras variaciones observadas en este indicador están directamente relacionadas con las fluctuaciones en el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso (OBIN_DU-017), manteniéndose estable el número de docentes implicados en la titulación, sin que ello haya tenido un impacto negativo en el desarrollo de la actividad docente.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_MUFP	

3. Valoración del título (criterios y directrices) ⁴



3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	x	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	x	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.		x
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	x	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	x	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.		

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

El estudiantado y también el profesorado refiere en ocasiones solapamientos de contenidos entre algunas materias. Esto se ha tratado en varias ocasiones en la comisión de calidad y se ha conseguido reducirlos considerablemente, pero aún queda margen de mejora.

⁴ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “no se ajusta totalmente”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_MUFP	

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	x	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	x	

Reflexión sobre la información y transparencia



Toda la información de interés para el alumnado se publica en tiempo y forma en la web de la titulación y en ocasiones se les comunica por mail o en clase por parte del profesorado o la coordinación del máster.

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	x	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

Las reuniones periódicas de la comisión de calidad del título analizan todos los parámetros de calidad del mismo y proponen mejoras. En función de estas se comunican al profesorado implicado o bien se elevan a los órganos correspondientes que puedan aplicarlas, como la Comisión Intercentro y la Comisión de Calidad de la Facultad.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_MUFP	

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.		x
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	x	

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

<p>El personal es suficiente, pero desde la comisión de calidad se hace constar que en ocasiones el profesorado asignado no es el más adecuado. Se trata de un máster profesionalizante, y por ello es muy importante que el profesorado implicado conozca de primera mano la realidad de los centros docentes de secundaria, así como el funcionamiento, normativa, currículum aplicado, líneas de innovación, etc., propias de las enseñanzas que en ellos se imparten. Para ser coordinador de prácticas consideramos imprescindible este requisito. En este sentido, la participación del profesorado asociado con perfil de profesor de secundaria es indispensable, sin embargo, su número se va reduciendo progresivamente.</p> <p>Estas peticiones deberían ser tenidas en cuenta por un lado en la contratación de profesores específicos no permanentes para este máster y por otro lado en la asignación de la coordinación de prácticas por parte de los Departamentos.</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_MUFP	

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.		x
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	x	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	x	

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje



Las aulas presentan pupitres inmóviles que dificultan el trabajo en grupo y la movilidad del estudiantado en la clase, lo que dificulta utilizar metodologías activas de uso habitual en las enseñanzas de esta titulación.

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	x	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	x	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje



El máster tiene como objetivo capacitar al alumnado para impartir clases en centros de secundaria, contando con numerosas actividades que en muchos casos replican situaciones reales de aula o que se pueden aplicar en las mismas. Las practicas que se realizan en los centros son el colofón más adecuado para este máster profesionalizante, si bien el alumnado estima que el periodo de prácticas debía ser más extenso.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_MUFP	

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	x	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	x	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	x	

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_MUFP	



4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Número de reclamación	Carácter de la reclamación ⁵	Resolución		
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación
1				
2				
3				
...				

Valoración global de las reclamaciones presentadas

⁵ Por ejemplo: “reclamación sobre el examen final”, “reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua”, “reclamación sobre la calificación global” o algún otro aspecto que deba ser destacado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_MUFP	



5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior



Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁶
		Sí	Parcial	No		
1	Modificar el acceso en la especialidad de Biología y Geología de manera que los Licenciados/ Graduados en Ciencias Ambientales pasen a ser de acceso directo.			x		Se ha estudiado en la comisión de calidad de la facultad y no se aprobó
2	Impedir que los estudiantes que no tengan superado el grado para acceder al máster puedan hacer las prácticas.			x		

⁶ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_MUFP	

3	Impedir que aquellos estudiantes con menos de 3 asignaturas superadas del primer semestre realicen las prácticas			x		
4	Aumentar la coordinación entre el profesorado para evitar duplicidades de contenidos.	x				Se han comprobado los planes docentes de las asignaturas de las distintas especialidades y se ha observado algunas coincidencias que, en principio, y comentado el caso con algunos de los profesores implicados, no implica que haya redundancias. Ver los "mismos contenidos" en diferentes asignaturas puede ser una estrategia pedagógica para que los estudiantes vean el mismo tema a diferentes niveles de profundidad o desde diferentes puntos de vista que permitan que las competencias se adquieran de forma integral y aplicada a la especialidad.
...						

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_MUFP	



5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁷	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁸
1	Aumentar la coordinación entre el profesorado para evitar duplicidades de contenidos.		Comisión de Calidad MUPFES	Comienzo del Próximo curso		Hay indicios de que hay duplicidades en los contenidos
2	Analizar el volumen de actividades evaluables, con especial atención a la percepción de sobrecarga manifestada por el alumnado.	Indicadores de satisfacción del alumnado.	Coordinación del Máster y profesorado implicado.		Ajustes en las guías docentes y resultados de satisfacción en cursos posteriores.	
3	Analizar la distribución temporal de actividades evaluables, con especial atención a la percepción de	Indicadores de satisfacción del alumnado.	Coordinación del Máster y profesorado implicado.	En las mismas fechas que para el resto de los títulos	Realizar planificación de la carga de trabajo del estudiantado en agendas	

⁷ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “*tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)*” o “*bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación*”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

⁸ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “*se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%*”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FC_D001_MUFP	

	sobrecarga manifestada por el alumnado.					
4	Solicitar mejoras en los recursos materiales y en la flexibilidad del mobiliario de las aulas, para facilitar la aplicación de metodologías activas coherentes con los objetivos formativos del título.	Indicadores de satisfacción con los recursos.	Centro y órganos de gestión correspondientes.		Actuaciones de mejora realizadas y evolución de la satisfacción del alumnado.	Existe aulas con movilidad del mobiliario en la parte baja del aulario (aulas 001, 002, 003...)
5	Pedir que se consideren los seminarios en las asignaturas de Procesos Educativos y Realidad Escolar y Psicología y Educación del Adolescente	En otros centros se imparten siendo la misma asignatura	Departamentos correspondientes y Vicerrectorado de Profesorado	Próximo curso	Formación de grupos	
6	Exigir dos profesores asociados por especialidad	No cumplimiento de la normativa del plan de prácticas	Vicerrectorado de profesores			Hay especialidades donde no imparte clase ningún Profesor Asociado de Secundaria lo que va en detrimento de la calidad de la docencia, rigor en tutorizar las prácticas y especialmente de los TFMs